

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV EDICION DE 9 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 1 de noviembre de 1982	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240
-----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nº 11.590

Tirada de 680 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA
Capitán de Navío (R)
Gobernador

Dr. JORGE OSCAR FOLLONI
Ministro de Gobierno, Justicia y Educación

Cr. JORGE R. SANSBERRO
Ministro de Economía

Ing. PABLO A. MÜLLER
Ministro de Bienestar Social

Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

Dr. EDUARDO F. BRIONES
Director de Boletín Oficial,
Registro y Archivo

ROSA E. ROMERO LOPEZ
Jefa Departamento Boletín Oficial

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir inva-

riablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

RESOLUCION Nº 495 — 23-6-82.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación
Secretaría de Estado de Gobierno

Artículo 1º — Fijar a partir del 1º de julio del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias, Asambleas, Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc.)	\$ 40.000,—	\$ 500,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Avisos Comerciales	\$ 44.000,—	\$ 500,— " "
Avisos Administrativos	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos de Mina	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Judiciales	\$ 38.000,—	\$ 500,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Edictos Sucesorios	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 76.000,—	\$ 500,— " "
Remates Varios	\$ 40.000,—	\$ 500,— " "
Balances	\$ 80.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y \$ 140.000,— (de más de ½ página hasta una página); más un adicional de \$ 120.000,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

a) Anual	\$ 440.000,—
b) Semestral	\$ 300.000,—
c) Trimestral	\$ 180.000,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$ 4.000,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$ 5.000,—
Atrasado, más de un año	\$ 10.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarrismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consigne.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

EDICTO DE MINA

Nº 47457 — Sergio R. Alvarado 3403

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 47596 — Dirección General de Arquitectura, Lic. Nº 10/82 3404
 Nº 47591 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 81/82 3404
 Nº 47539 — Consejo Nacional de Educación Técnica, Lic. Nº 1.412 3404
 Nº 47392 — Administración de Parques Nacionales, Lic. Nº 27/82 3404

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 47571 — Roque Nolasco 3404
 Nº 47547 — Odilón Belisario Yáñez 3405

Sección JUDICIAL

Pág.

SUCESORIOS

Nº 47603 — Martín Castro de Martín, María o Martín Castro de Martín, María Estrella	3405
Nº 47594 — Angel Storniolo	3405
Nº 47580 — José De Curcio	3405
Nº 47568 — Kimi Ito de Mori	3405

REMATES JUDICIALES

Nº 47584 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-34.902/82	3405
Nº 47581 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 93.497/80	3405
Nº 47578 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-22.485/81	3406
Nº 47577 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 33.573/82	3406
Nº 47572 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 93.331/80	3406
Nº 47557 — Por José Abdo, Juicio: Expte. Nº 14.887/79	3407
Nº 47556 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº 33.573/82	3407

POSTERGACION DE JUNTA DE ACREEDORES

Nº 47546 — Cornejo Isasmendi, Lucio Esteban	3407
---------------------------------------------	------

EDICTO JUDICIAL

Nº 47598 — Tabera, Segundo Laurentino	3407
Nº 47464 — Aldana, Y. Elizabeth	3408

Sección COMERCIAL**TRANSFORMACION DE SOCIEDAD**

Nº 47597 — Casa Bachur S. A.	3408
------------------------------	------

AVISOS COMERCIALES

Nº 47602 — Boro Derivados S. A.	3408
Nº 47601 — El Chango - Supermercados Integrales S. A.	3408
Nº 47600 — Cedra Salta S. A.	3408

ASAMBLEA COMERCIAL

Nº 47605 — Industrias Agromecánicas Salta S. A. I. C. I. F. A., para el día 30-11-82	3408
--------------------------------------------------------------------------------------	------

Sección GENERAL**ASAMBLEAS**

Nº 47604 — Asociación Gauchos Gral. Martín Miguel de Güemes Fortín El Naranjo, para el día 20-11-82	3409
Nº 47599 — Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes - Escuadrón Coronel Luis Burela - Chicoana, para el día 19-11-82	3409

RECAUDACION

Nº 47595 — Del día 29-10-82	3409
-----------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**EDICTO DE MINA**

O. P. Nº 47457

F. Nº 12358

El doctor Emilio Cornejo Costas, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Sergio R. Alvarado, el 13 de mayo de 1982, por

Expte. Nº 11524, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, permiso para explorar y catear la siguiente zona: Como P. R. la casa de Diez Gómez, se mide 5.500 metros az. 180º hasta el P. P., a partir de este punto se mide: 3.600 metros az. 90º hasta el punto 1, luego 4.000 metros az. 180º hasta el punto 2, luego 5.000 me-

tros az. 270° hasta el punto 3, luego 4.000 metros az. 360° hasta el punto 4 y por último 1.400 metros az. 90° hasta el P.P., cerrando de esta manera la superficie libre de 1.976 Has. por superponerse en 24 Has. a las pertenencias de la mina San Cayetano, Expte. Nº 893. Los terrenos afectados son de propiedad de la mina Foxter S. A., con domicilio en Pasaje San Lorenzo Nº 61 de esta ciudad. — Salta, 3 de setiembre de 1982. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria - Juzgado de Minas.
Imp. \$ 80.000 e) 19-10 y 1-11-82

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 47596 F. Nº 855

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Dirección General de Arquitectura

LICITACION PUBLICA Nº 10/82

Obra: "Terminación Guardería Infantil - 1ª Etapa".

Ubicación: Villa Saavedra - Tartagal.

Presupuesto Oficial: \$ 1.545.540.000.

Precio del Pliego: \$ 1.200.000.

Fecha de Apertura: 17 de noviembre de 1982.

Horas 11 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Consultas: Venta de Pliego y Destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura de la Provincia, Lavalle Nº 550 - Salta.

Valor al cobro \$ 120.000 e) 1 al 3-11-82

O. P. Nº 47591 F. Nº 853

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 81/82

Llámase a Licitación Pública Nº 81/82 para el día 11 de noviembre de 1982, a horas 10, para el Arrendamiento de una Propiedad ubicada en el radio urbano comprendido en el perímetro de calles San Martín - Entre Ríos - Vicente López y Avda. Sarmiento, y que cuente como mínimo de 160/180 m2. cubiertos, instalaciones sanitarias en óptimas condiciones, instalación telefónica y demás servicios. Consultas y Apertura de Propuestas: Dirección de Compras y Suministros, Florida 62. Tel. 222500 - ciudad. Venta de Pliegos: Receptoría Municipal, San Martín esq. Jujuy, a partir del día 2 de noviembre de 1982. Precio del Pliego: \$ 70.000 (Pesos setenta mil).

Valor al cobro \$ 80.000 e) 29-10 al 1-11-82

O. P. Nº 47539 F. Nº 844

Consejo Nacional de Educación Técnica

Dirección General de Administración

Departamento Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 1.412, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de noviembre de 1982 a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal. para la adquisición de Equipos para Electrónica (Osciloscopios para altas frecuencias y Osciloscopios de usos generales), con

destino a las Escuelas Nacionales de Educación Técnica Nros. 2 y 4 de ciudad y a otras ubicadas en distintas regiones del país.

Expte. Nº 14349/82 Resolución Nº 2301/82

Consulta y Entrega de Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º (C. P. 1225), Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. — Eduardo Horacio Sampietro. Director General de Administración.

Valor al cobro \$ 320.000 e) 26-10 al 4-11-82

O. P. Nº 47392

F. Nº 830

Administración de Parques Nacionales

LICITACION PUBLICA Nº 27/82

Expediente Nº 1328/82.

Objeto: Construcción de una vivienda para guardaparques en el Parque Nacional Calilegua (Prov. de Jujuy), y otra en el Parque Nacional Baritú (Prov. de Salta).

Apertura: El día 15 de noviembre de 1982, a las 14 horas.

Lugar de Apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Avda. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.

Consulta y Venta de Pliegos: En el lugar de apertura.

Valor del Pliego: Pesos ochocientos cincuenta mil (\$ 850.000).

Valor al cobro \$ 600.000 e) 13-10- al 2-11-82

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O. P. Nº 47571

R. s/c. Nº 2646

Ref.: Expte. Nº 34 - 101617/79.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Roque Nolasco tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 2,1160 Has. de la propiedad identificada como Lote Nº 10 "B", del fraccionamiento de la ex-Finca Hacienda Cachi, Catastro Nº 1066 del Departamento de Cachi; con una dotación de 1,11 l./seg., a derivar del río Cachi, margen derecha, mediante las acequias El Molino y Del Medio. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. La presente es un desmembramiento de la concesión original solicitada por Expediente Nº 5949/47, sin tramitación final.

Se hace constar en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de octubre de 1982. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

Sin cargo

e) 28-10 al 10-11-82

O. P. Nº 47547 F. Nº 12494
Ref.: Expte. Nº 34 - 115710/81.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Odilón Belisario Yáñez, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal - Eventual, una superficie de 66 Has. de la propiedad Fracción Finca Piquete Cabado, Catastro Nº 7396, ubicado en Las Lajitas, Departamento de Anta, con una dotación de 34,65 ls./seg., a derivar del Río Del Valle, margen derecha, por un canal comunero denominado de Ramonot. Los turnos de riego estarán sujetos a lo dispuesto en el Art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 25 de octubre de 1982. — Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

Imp. \$ 400.000

e) 26-10 al 8-11-82

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 47603 F. Nº 12596

La doctora Olga R. de Gómez Salas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación del Distrito Judicial del Sud (Metán), Secretaría a cargo del doctor Mario Samson, cita y emplaza a herederos, acreedores o legatarios para que dentro del término de treinta días (30), comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de doña "MARTIN CASTRO DE MARTIN, MARIA o MARTIN CASTRO DE MARTIN, MARIA ESTRELLA, Expte. Nº 917/82", publicándose edictos por el término de tres días (3), en Boletín Oficial y diario El Tribuno, Metán, 26 de octubre de 1982. — Dr. Mario Samson, Secretario.

Imp. \$ 120.000

e) 1 al 3-11-82

O. P. Nº 47594 F. Nº 12572

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia 10ª Nominación en lo Civ. y Com. de Salta, cita a herederos y acreedores de ANGEL STORNILO, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley en autos "Sucesorio de Angel Stornio", Expte. Nº A-35.090/82. Edictos por tres días. — Salta, 26 de octubre de 1982. — Dra. Virginia Franco, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 29-10 al 2-11-82

O. P. Nº 47580 F. Nº 12548

El doctor Néstor Esquiú, Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 9na. Nominación, del distrito Judicial centro de la ciudad de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE DE CURCIO, para que en el plazo de treinta días comparezcan ante este Juzgado, en los autos caratulados: De Curcio José - Sucesorio, Expte. Nº A-34.311/82, Secretaría de la doctora Luisa M. Jiménez, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 20 de octubre de 1982. Dra. Luisa Milagro Jiménez, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 28-10 al 1-11-82

O. P. Nº 47568 F. Nº 12533

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez Ira. Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, Secretaría de la doctora Mercedes Janin de Arias en los autos: "KIMI ITO DE MORI - Sucesorio", Expte. Nº A 35.426/82, cita por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Secretaría, 22 de octubre de 1982. Dra. Mercedes Janin de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 120.000

e) 28-10 al 1-11-82

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 47584 F. Nº 12552

Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

Una fotocopiadora "Toshiba" modelo B-08101

El día 4 de noviembre de 1982 a horas 18,30 en 25 de Mayo Nº 322, ciudad, por disposición señor Juez de 3ra. Nom. C. y C. en autos: Ejecutivo que se le sigue a Corrales, Manuel Enrique - Corrales, Armando Benjamín, Expte. Nº A - 34.902/82, remataré Sin Base y de contado: una fotocopiadora marca Toshiba número 0020418, modelo B-08101 con cables. Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. E. V. Solá, Teléf. 217260. E. V. Solá, Martillero Público.

Imp. \$ 120.000

e) 28-10 al 1-11-82

O. P. Nº 47581 F. Nº 12555

Banco Nacional de Desarrollo
Por ERNESTO V. SOLA
JUDICIAL

Tractor Massey Ferguson, mod. MF 1095, año 1977, tractor Massey Ferguson, mod. FM 1078, año 1976, pala cargadora hidráulica marca Cañomat

REMATE EN TARTAGAL

El día 12 de noviembre de 1982 a horas 18. en Necochea Nº 445, Tartagal, por disposición

señor Juez Federal de Salta en autos: "Banco Nacional de Desarrollo vs. Silva, Oscar Federico Guillermo - Ejecución Prendaria", Expte. Nº 93.497/80, remataré con las siguientes bases las maquinarias que se detallan a continuación: 1) con Base de \$ 60.000.000, un tractor marca Massey Ferguson, mod. MF 1095, año 1977, chasis Nº 1872-016512, motor diesel marca Perkins Nº PA-6432742, de 6 cilindros y 99 C.V., rodado 750 x 18 y 10.4 x 34, toma de fuerza; contrapesos, enganche y control hidráulico, sin funcionar; 2) con Base de \$ 40.000.000, un tractor marca Massey Ferguson, mod. MF 1078, año 1976, chasis Nº 2329-030366, con motor diesel marca Perkins Nº PA-6220446 de 6 cilindros y 78 C.V., rodado 650 x 16 y 15.5 x 38, con enganche, toma de fuerza y levante hidráulico, sin funcionar; 3) con Base de \$ 27.000.000, una pala cargadora hidráulica completa marca Cañomat, mod. C. 1, Nº 1796, para una cap. de 0,8 m2. y para ser aplicada sobre tractor Massey Ferguson 1095, con accesorios y garra para cargar troncos, desarmada. Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y pueden ser revisados en poder del depositario judicial Ingeniero Jorge C. Vercelli, con domicilio en 2do. Pasaje Barrio Lugones quien los tiene en guarda en depósito de calle Necochea 445, Tartagal. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Forma de pago: de contado. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. Informes: E. V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta.

Imp. \$ 376.500 e) 28-10 al 1-11-82

O. P. Nº 47578 F. Nº 12540

**Por RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL**

Una Pick-up Ford F-100 mod. 1980 equipada con radio, pasacassette marca Pioneer, gato y tres auxilios - Base \$ 35.356.664

El día 8 de noviembre de 1982 a horas 18,30 en Junín Nº 550, ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 7ma. Nominación, en juicio "Mussa Charbin, Victor vs. Nioi, José - s/Ej. Prendaria", Expte. A-22.485/81, remataré con Base de \$ 35.356.664, importe del C. P., una Pick-up mod. 80 F-100 6cc., chapa Nº A-055527, motor Ford Nº 45081, equipada con gato de rueda, tres auxilios, radio y pasacassette marca Pioneer y equalizador, la misma se encuentra secuestrada y puede ser revisada por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador deberá abonar en este acto el total de su compra. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se llevará a cabo igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 228.000 e) 28-10 al 1-11-82

O. P. Nº 47577

F. Nº 12545

**Por RICARDO GUDIÑO
JUDICIAL**

Un inmueble ubicado en Barrio Tres Cerritos de esta ciudad - Base \$ 6.116.666

El día 2 de noviembre de 1982, a horas 18,15 en el escritorio de calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 5ta. Nom. C. y C. a cargo del doctor Mári R. D'Jallad, Secretaria de Adriana García de Escudero, en juicio: "Zavaleta, Luis Diego - vs. Torres, J. Victorino - s/Ejecutivo" Expte. Nº 33573/82, remataré con Base de \$ 6.116.666, importe correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal, un inmueble ubicado en esta ciudad en calle Los Gladiolos Nº 393 B. Tres Cerritos, con todo lo plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, con una extensión de 10 m. de frente por 30 de fondo, Matrícula 47469, Sección K, Manz. 148, Parcela 9 de la Capital, inscripto al libro 386, folio 252, asiento 2. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cinco días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Nota: Condiciones de habitabilidad y construcciones, consultar al suscripto Martillero Público en el domicilio arriba indicado o Teléf. 223028. R. Gudiño.

Imp. \$ 380.000

e) 28-10 al 3-11-82

O. P. Nº 47572

F. Nº 12538

**Banco Nacional de Desarrollo
Por JULIO CESAR HERRERA
REMATE JUDICIAL EN ORAN**

Un tractor articulado Zanello, una rastra de tiro excéntrico, un motor a explosión diesel, un acoplado de dos ejes marca Inco y una sierra sin fin

El 12 de noviembre de 1982, a las 10,30 horas, en calle Güemes Nº 650 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán (Pcia. de Salta), remataré con Base, dinero de contado, los siguientes bienes: 1) Un tractor articulado marca Zanello modelo AF 26 De chasis Nº Dan 355K, serie B 3, motor Mercedes Benz modelo C.M. 352 A Nº 341900000.000581 de 137 CV, con pala topadora de 3 m. de longitud, Base \$ 65.000.000. 2) Una rastra de tiro excéntrico para desmonte marca Z K (Crani), modelo AP 20/30 Nº 107, Base \$ 20.000.000. 3) Un motor a explosión marca Fiat Concord, tipo CN 4, serie 7614 Nº 102110, con embraque Nº 5491, de tres cilindros, radiador, Base \$ 7.000.000. 4) Un acoplado de dos ejes marca Inco, modelo T 6/4 Nº 5933, de dos toneladas de capacidad, caja de madera, Base \$ 2.500.000. 5) Una sierra sin fin sin mesa para carro, marca Maquinar S.R.L. Nº 5448, con pedestal de hierro, con volante de 1.200 mm. de diámetro, inferior macizo y superior a rayos, con carro manual de 4 mts. de largo y sin motor, Base \$ 25.000.000. Los bienes mencionados se venderán en el estado de uso

y conservación en que se encuentran. Para la revisión de los mismos recurrir a su depositario judicial Ingeniero Gustavo Montenegro, sito en calle Güemes 650 - Orán (Pcia. de Salta). Los bienes subastados serán entregados en el acto a los adquirentes. La subasta se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. Comisión de arancel: 10% en el acto de subasta a cargo del comprador. Ord. el señor Juez Federal de la Provincia de Salta, en los autos caratulados: "Banco Nacional de Desarrollo c/ Catasu S.A. - Ejecución Prendaria", Expte. Nº 93.331/80. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Por mayores datos recurrir al Banade, sito en calle Juramento 101 y/o al suscripto martillero, sito en calle Gral. Güemes 327 ambos de esta ciudad de Salta. J. C. Herrera, Martillero Público.

Imp. \$ 453.000 e) 28-10 al 1-11-82

O. P. Nº 47557 F. Nº 12518

Por JOSE ABDO

JUDICIAL

Dos inmuebles en Metán

Bases \$ 80.611.764 y \$ 78.288.480

El día 29 de octubre de 1982 a horas 11 en mi escritorio Avda. 20 de Febrero Nº 164, de la ciudad de Metán, por orden del señor Juez Ira. Inst. Ira. Nominación C. y Comercial, Dr. Carlos Botteri, Secretaria a cargo de la Dra. María Beatriz Boquet, en juicio Quiebra Propia - Arias, Antonio y María Jesús Retuerta de Arias, Expte. Nº 14.887/79, remataré con la Base de \$ 80.611.764, o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal, un inmueble ubicado sobre calle 25 de Mayo Nº 590, Metán, casa compuesta de 4 habitaciones, living, comedor, sala de estar, cocina y dos baños, patio, galería con pileta lavar ropa, construcción de ladrillos, techo loza y zinc, se encuentra ocupada por inquilino Sr. Gustavo Alberto Jiménez. Segundo inmueble ubicado sobre calle 25 de Mayo Nº 598, Metán, Base \$ 78.288.480, o sea las 2/3 partes de la valuación fiscal, casa compuesta de seis habitaciones, hall, dos baños, patio interno, cocina, lavadero, otro patio descubierto, pisos de mosaicos, ambas casas, luz, gas, agua corriente, cloacas, tiene teléfono, construcción de material, techo de loza. Se encuentra ocupada por el Sr. Antonio Arias, María Retuerta de Arias, sus hijos Alicia, Mónica, Augusto y Julia Arias. Señala: el 30% en el acto del remate. Saldo una vez aprobado los mismos. Edictos por cinco días Boletín Oficial y diario El Tribuno. Arancel el 5% a cargo del comprador. J. Abdo, Martillero, Alsina 735, Salta, Avda. 20 de Febrero Nº 164, Metán.

Imp. \$ 380.000 e) 27-10 al 2-11-82

O. P. Nº 47556 F. Nº 12519

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL

Un inmueble ubicado en barrio Tres Cerritos de esta ciudad, Base: \$ 6.116.666

El día 2 de noviembre de 1982, a horas 18,15 en el escritorio de calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira.

Inst. 5ta. Nom. C. y C. a cargo del Dr. Mario R. D'Jallad, Secretaria de Adriana García de Escudero, en juicio: "Zavaleta, Luis Diego vs. Torres, J. Victorino - s/Ejecutivo", Expte. número 33573/82, remataré con Base de \$ 6.116.666, importe correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal un inmueble ubicado en esta ciudad en calle Los Gladiolos Nº 393 B. Tres Cerritos, con todo lo plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, con una extensión de 10 m. de frente por 30 de fondo. Matrícula 47469, Sección K, Manz. 148, Parcela 9 de la Capital, inscripto al libro 386, folio 252, asiento 2. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra. Saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cinco días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. Nota: Condiciones de habitabilidad y construcciones, consultar al suscripto Martillero Público en el domicilio arriba indicado o teléfono 223028. R. Gudíño.

Imp. \$ 380.000 e) 27-10 al 2-11-82

POSTERGACION DE JUNTA DE ACREEDORES

O. P. Nº 47546 F. Nº 12493

El doctor Alberto D. García Cainzo, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Secretaria de la doctora María C. Rossi de Saravia, en los autos caratulados: "Curso Civil de Cornejo Isasmendi, Lucio Esteban Agustín (con efecto de Quiebra)" (Expte. Nº A-22.129/81), con fecha 24 de setiembre de 1982 ha resuelto. I. - Postergar la reunión de la Junta de Acreedores para el día 24 de noviembre de 1982 a horas 9,30. II. - Ordenar la publicación de edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a cargo del fallido. Publicación que deberá realizarse dentro de los cinco (5) días de notificado de la presente. — Fdo. Dr. Alberto D. García Cainzo, Juez. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria. — Salta, 15 de octubre de 1982. — Dra. María Cristina Rossi de Saravia, Secretaria

Imp. \$ 180.000 e) 26-10 al 1-11-82

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 47598 R. s/c. Nº 2648

La doctora Nelly Caffaro de Chalabe, Juez de 1ª Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2ª Nominación, en Expte. Nº A-35.985/82, caratulado "Tabera, Segundo Laurentino - Rectificación de Partida", comunica y hace saber que Segundo Laurentino Tabera desea la rectificación de su acta de nacimiento en el sentido de que la fecha correcta del mismo es 9 de agosto de 1923 y no 13 de mayo de 1927 como en ella se consigna. Publicación 2 veces en un mes en Boletín Oficial y diario de circulación comercial. — Salta, 27 de octubre de 1982. — Fdo. Dr. Oscar Romani, Secretario.

Sin cargo e) 1 y 5-11-82

O. P. Nº 47464

F. Nº 12371

El doctor Carlos Botteri, Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. de Ira. Nom. de Metán, en autos: "Aldana Y. Elizabeth - s/Cancelación de Título", Expte. Nº 16.187/82, ordena la cancelación del Certificado de Depósito a plazo fijo transferible Nº 2.875.893/6 con vencimiento el 28 de mayo

1982 sobre Bco. Nac. Argentina, Suc. Rosario de la Frontera. Publíquese por 15 días en Boletín Oficial y Diario Crónica del Noa. Fdo. Dra. María Beatriz Boquet, Secretaria. Metán, 5 de agosto de 1982.

Imp. \$ 540.000

e) 19-10 al 8-11-82

Sección COMERCIAL

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

O. P. Nº 47597

F. Nº 12575

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

En cumplimiento del Art. 77 inc. 3 de la Ley 19.550 se hace saber que CASA BACHUR Sociedad de Responsabilidad Limitada se transforma con efecto retroactivo al 16 de setiembre de 1979 en CASA BACHUR Sociedad Anónima manteniendo su sede social en calle Alvarado 240 de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán.

El capital social que se encuentra totalmente suscripto e integrado asciende a la suma de pesos 100.000.000 (Pesos cien millones) que se compone de acciones de valor nominal de \$ 1.000 cada una, todas ellas Ordinarias al portador de un voto por acción.

Antonio Autiero

Imp. \$ 132.000

e) 1 al 3-11-82

AVISOS COMERCIALES

O. P. Nº 47602

F. Nº 12594

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Boro Derivados S. A. realizada el 9 de octubre de 1982 se eligieron nuevos miembros del Directorio, según acta transcripta en Libro Copiador de Actas de Asambleas Nº 1 a folio 28 y 29 y que en reunión de Directorio de fecha 11 de octubre de 1982 en la que se distribuyen cargos según acta de Directorio Nº 93 transcripta en el libro Copiador de Actas de Directorio Nº 1 a fojas 115, el Directorio de Boro Derivados S. A. ha quedado constituido de la forma siguiente: Presidente, Inocencio Papadopulos. Vice Presidente, Pablo Angel Domingo Rafaelli. Director Titular, Pedro Alberto Gallardo. Director Suplente, Miguel Angel Zigarán.

Inocencio Papadopulos

Presidente

Boro Derivados S. A.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Minas y Registro Público de Comercio, se ordena la publicación del presente edicto. — Secretaria, octubre 29 de 1982. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 44.000

e) 1-11-82

O. P. Nº 47601

F. Nº 12591

EL CHANGO

Supermercados Integrales S. A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10 de mayo de 1982, se pone a disposición de los señores accionistas, a partir del 15 de noviembre 1982, y en la sede de la Sociedad en Avdas. Paraguay y Bélgica de la ciudad de Salta, en horas hábiles,

los dividendos en dinero efectivo correspondientes al Ejercicio Social Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 1981, equivalentes al 163% del Capital Social. — Salta, octubre 25 de 1982.

por el Directorio

Miguel Viñuales

Presidente

Imp. \$ 44.000

e) 1-11-82

O. P. Nº 47600

F. Nº 12588

CEDRA SALTA S. A.

Suscripción de Acciones

Por el término de treinta días invítase a los accionistas a suscribir a prorrata, en proporción a su actual tenencia de acciones, 2.463 acciones Clase "A", nominativas, no endosables con derecho a cinco votos por acción, de valor nominal \$ 10.000 cada una, ofrecidas en venta por valor de \$ 30.000 cada una, pagaderas al contado. El plazo de suscripción vence el día 4 de diciembre de 1982.

Luis Otero

Imp. \$ 132.000

e) 1 al 3-11-82

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 47605

F. Nº 12600

INDUSTRIAS AGROMECANICAS SALTA

S. A. I. C. I. F. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Industrias Agromecánicas Salta SAICIFA, en su local de Avda. Chile Nº 1369/71 ciudad, para el día 30 de noviembre de 1981 a horas 19 a Asamblea Ordinaria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados, Estados y Notas Complementarias, Distribución de Ganancias, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico número 11 cerrado el 30 de Junio de 1982.
- 2º Aprobación del Revalúo Contable practicado conforme al Decreto Ley Nº 19.742/72 y su inclusión en el Balance.
- 3º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de 1 año.
- 4º Remuneración del Directorio y Síndico.
- 5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Salta, octubre 29 de 1982

EL DIRECTORIO

Industrias Agromecánicas Salta SAICIFA

Imp. \$ 380.000

e) 1 al 5-11-82

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 47604

F. Nº 12599

Asociación Gauchos

Gral. Martín Miguel de Güemes

FORTIN EL NARANJO

Rosario de la Frontera

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 20 de noviembre de 1982 a horas 18 en su sede de la localidad de El Naranjo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º Dar a conocer Memoria, Inventario y Balance General de los Ejercicios 1980/81 y 1981/82.
- 3º Elección total de la Comisión Directiva.
- 4º Designación de tres asambleístas para re-frendar el Acta de la Asamblea.

P. Fanny Teseyra
Secretaria

Raúl Cajal
Presidente

Imp. \$ 40.000

e) 1-11-82

O. P. Nº 47599

F. Nº 12585

Agrupación Tradicionalista Gauchos de Güemes

ESCUADRON CORONEL LUIS BURELA

Chicoana

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de sus Estatutos, la Comisión Directiva, convoca a Asamblea General Ordinaria de sus asociados a realizarse el día 19

de noviembre de 1982, a horas 21, en dependencias de la Casa de la Tradición, de la localidad de Chicoana, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente a los Ejercicios 1977, 1978, 1979, 1980 y 1981.
- 3º Renovación total de autoridades, en base a listas de candidatos que se presenten.
- 4º Designación de dos socios presentes en la Asamblea, para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario.

Mario Ricardo López
Secretario

César Apolo Montañez
Presidente

Imp. \$ 80.000

e) 1 y 2-11-82

RECAUDACION

O. P. Nº 47595

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 362.124.400
Recaudación del día 29-10-82	\$ 1.034.000
TOTAL	\$ 363.158.400